



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

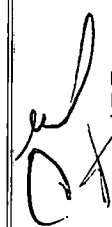
DE LOS DOCUMENTOS PERFECCIONADOS EN EL EXTERIOR RELATIVOS AL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, ITEUVE TECHNOLOGY S.L., por la de "APPLUS ITEUVE TECHNOLOGY, S.L."

Se comunica al público que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2019-00002493 de 26 de marzo de 2019, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de abril de 2019, calificó de suficientes los documentos otorgados en el exterior y protocolizados en la Notaría Trigésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de marzo de 2019, relativos al cambio de denominación de la compañía extranjera, de nacionalidad española, ITEUVE TECHNOLOGY S.L., por la de "APPLUS ITEUVE TECHNOLOGY, S.L.", para los efectos de su sucursal en Ecuador.

La referida compañía extranjera se domicilió en el país mediante Resolución No. 286 de 23 de enero de 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de febrero de 2003 y mantiene como sus apoderados a los señores Irving Zamorano Luis y Marcucci Horacio Armando.

Distrito Metropolitano de Quito, 2 de mayo de 2019.


Esteban Ortiz Mena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO


MRC/ONL/PVV
Exp. 94603
Tram. 17866-0041-19


N° TRAMITE: 17866-0041-19 08/05/19 2.1.
DOCUMENTO: Extracto

